



**TÍTULO DE BACHILLERATO EUROPEO, DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL O DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE SE HAYAN SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES EN RÉGIMEN DE RECIPROCIDAD.**

Deberá presentar original y copia de la siguiente documentación:

- Documento oficial de identidad (D.N.I., N.I.E. o pasaporte).
- Impreso de solicitud de inscripción a la PEvAU-PA debidamente cumplimentado.
- Solo para alumnado que haya cursado estudios en centros ubicados fuera de la provincia de Málaga, certificado de empadronamiento en el municipio de Málaga o provincia, con fecha de 2024 o resguardo de matrícula en la Universidad de Málaga en el presente curso académico 2023/24.
- Declaración responsable en la que se indique que en el presente año 2024 no va a participar en ninguna otra Prueba de Acceso y/o Admisión y cumple los requisitos para la participación en la Prueba.